



**Resolución de 18 de diciembre de 2020 del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por sistema general de acceso libre y promoción interna, en la escala de titulados de escuelas técnicas de grado medio de organismos autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, convocadas por Resolución de 28 de agosto de 2020 de la Subsecretaría.
PROGRAMA ESPECÍFICO DE INSPECCIÓN DE PESCA.**

De acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria de referencia y en cumplimiento de las mismas, el Tribunal calificador, en sesión celebrada el 18 DE Diciembre de 2020, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Primero.

Publicar en el anexo I que se adjunta a la presente Resolución, la relación de aspirantes que han superado las pruebas físicas realizadas en las instalaciones deportivas de la Armada (CIEF, Centro de Instrucción y Educación Física) en la calle Serrano Galvache, número 12, de Madrid, los días 17 y 18 de Diciembre de 2020.

Segundo.

Convocar a los aspirantes que han superado las pruebas físicas, a la realización del primer ejercicio del proceso selectivo, consistente en la traducción directa, sin diccionario, de un texto en inglés, propuesto por el Tribunal, sobre temas relacionados con la materia de pesca, objeto del examen, el día 16 de enero de 2021, a las 10 horas en el Aulario B, Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense (Campus Moncloa), avenida de Puerta de Hierro, s/n. 28040 Madrid.

Dicho texto será leído públicamente ante el Tribunal, previo señalamiento de día y hora, procediéndose seguidamente a mantener una conversación en inglés, durante un tiempo máximo de 15 minutos.

Tercero.

Los criterios de valoración del primer ejercicio son los siguientes:

Se valorará el nivel de conocimiento del idioma, la capacidad de comprensión y síntesis y la calidad de la versión en castellano, así como el nivel de conversación.

Se otorgará una calificación máxima de 20 puntos. De los cuales, 10 puntos corresponderán a la traducción y 10 puntos a la conversación. Siendo necesario obtener un mínimo de 10 puntos para superar el ejercicio.

Cuarto.

Emplazar para la lectura de dicho ejercicio a los aspirantes en la Secretaría General de Pesca, situada en la calle Velázquez, número 147 de Madrid. Las lecturas tendrán comienzo el miércoles, día 20 de enero, a las 15:30 horas. Se recuerda que el orden alfabético de actuación establecido en la Resolución de 21 de julio de 2020, de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 24) comienza por la letra "B".

Madrid, Diciembre de 2020.

EL PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

